

atoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y mismo lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría) correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Miguel Ángel Valido Hernández.—33.505.

### MENORQUINA DE EDICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Menorquina de Ediciones, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete treinta horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Maó, 11 de abril de 2007.—Los Administradores, Gerardo Villalonga Hellín y Juan Piris Frígola.—34.856.

### TINSEL, S. A.

#### Junta general extraordinaria de la entidad

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Urbanización de Son Parc-Campo de Golf (Es Mercadal-Menorca), para el próximo día 26 de junio de 2007, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Informe del Planeamiento y Actuaciones Urbanísticas llevadas a cabo en el Ámbito de actuación del Nuevo Son Parc, Es Mercadal-Menorca, para su Adaptación al PTI, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

2. Informe, Aprobación y Ratificación, en su caso, del Contrato de compraventa de fecha 17 de abril de 2007 que fue formalizado con la entidad Golf Son Saura, S.A.

para la venta de la parcela clasificada como Campo de Golf II, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

3. Informe, Aprobación y Ratificación de actuaciones publicitarias de Marketing y Patrocinio, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

4. Análisis y Toma de decisiones, en relación al Pre-Estudio Económico sobre Parámetros Urbanísticos del Nuevo Son Parc en el Área de Reordenación Turística de la Urbanización Son Parc según PTI, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

5. Propuestas, Ruegos y Preguntas.

6. Autorización al Administrador Único de la Sociedad para que pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

7. Autorizar al Administrador Único de la Sociedad para que faculte a la persona que asista como único accionista a la Junta General de Golf Son Saura, S.A., y pueda llevar a cabo los acuerdos en los términos que se hayan aprobado en esta Junta.

8. Redacción lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Es Mercadal, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Romero González.—30.999.

### MERSIR, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Mersir SICAV, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Travessera de Gracia, número 11, el día 26 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar en segunda, si ello fuera necesario.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de auditores.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del auditor de cuentas, referidos al ejercicio 2006.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alejandro Castro Galvis.—33.316.

### MESSINA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta

General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las catorce horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—33.376.

### METALOGENIA, S. A

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Metalogenia, Sociedad Anónima», se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 11 horas, en el domicilio social sito en Premià de Mar (Barcelona), paseo San Juan Bautista de la Salle, número 40, o el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, previamente convocada, del orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, de la toma de conocimiento y de la aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, la declaración sobre información medioambiental, el informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Reelección o, en su caso, sustitución del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario a favor de los accionistas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, el informe de gestión y así como el informe del Auditor de cuentas,

pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Preià de Mar (Barcelona), 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Francisco Triginer Boixeda.—33.281.

## METALÚRGICA DEL TORMES, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia, n.º 1 (Salamanca), el día 29 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Salamanca, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celdrán.—30.787.

## MIESVI, S. A.

Por Junta General Universal y Extraordinaria celebrada en el domicilio social el 4 de mayo de 2007, esta sociedad ha acordado, por unanimidad, la aprobación del Balance final de disolución y liquidación, resultando un activo social de 1.095.090,18 euros, correspondiendo una cuota por acción de 521,47 euros.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Participaciones en Empresas del Grupo .	1.090.078,29
Hacienda Pública deudor por diversos conceptos.....	111,89
Inversiones financieras temporales en capital.....	4.900,00
<b>Total activo .....</b>	<b>1.095.090,18</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social.....	126.212,54
Reservas de revalorización .....	977.202,23
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-8.324,59
Resultados negativos del ejercicio 2001.....	-5.256,10
Cuenta corriente con socios .....	5.256,10
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.095.090,18</b>

Lo que se comunica a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—La liquidadora única, María Esther Sans Acevedo.—33.334.

## MILE, S. L.

### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 331/06, ejecución 133/06, seguido a instancia de José M.ª Jarillo Fernández y otros tres más, contra «Mile, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado «Mile, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 23.566,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 26 de abril de 2007.—Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.—30.891.

## MINERA MARTÍN AZNAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza de San Francisco, 3, de Zaragoza, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Modificación de los artículos 29 y 32 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el proyecto de los acuerdos a adoptar y pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Aznar Esterli.—30.711.

## MIRENI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gran Vía Don Diego López de Haro, número 60, el día 27 de junio de 2007, a las 13.30 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Urdampilleta Otero.—33.366.

## MIXTO EUROPA 15, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las quince horas treinta minutos horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Mixto Europa 15, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de varios artículos de los Estatutos Sociales, entre otros, el artículo 2 relativo al objeto social, y redacción de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando, en consecuencia, íntegramente los Estatutos Sociales vigentes.

Tercero.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, e información relativa a la retrocesión de comisiones soportadas, en su caso, en inversiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de exami-